Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION CONMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA

SIGLA

NIT No. 811031019-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] [2] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: Colombia

DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Granada

DIRECCIÓN: CRR SANTA ANA

TELÉFONOS: 6048321393

FAX: N/A

APARTADO AÉREO: N/A

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Representación y articulación territorial	2 Gestión de proyectos comunitarios
3 Acompañamiento administrativo y contable a las JAC	4 Coordinación entre JAC del municipio
5 Fortalecimiento organizativo y capacitación	6 Elaboración de informes y soporte documental

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 70826212

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13 de octubre de 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Alcaldía Granada - Antioquia	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Página	1 de 2
		Código:	BYS-FR-24
		Versión:	02
		Fecha:	1/10/2009

ACTA DE LIQUIDACIÓN No	SG	FECHA	10 (DD)	8 (MM)	2026 (AAAA)

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**No**	102-2026
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE GRANADA ANTIOQUIA	**NIT:**	890.983.728-1
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA	**NIT:**	811.031.019-4

OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GRANADA Y LA ASOCOMUNAL DE SANTA ANA, MEDIANTE EL APORTE DE RECURSOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOCIAL Y COMUNITARIA, A TRAVÉS DEL APOYO A LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL CONTABLE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 202500000018495

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	1 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGAS AL CONTRATO (Días Calendario)	0
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE JUNIO 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO:	150 DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	GRANADA ANTIOQUIA

En el Municipio de Granada, a los 30 días del mes de junio de 2026, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Granada el señor DANIEL ANDRES HOYOS YEPES, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 70.829.828 de Granada, en su condición de Alcalde Municipal y por ende, Representante Legal del Ente Territorial, JONATHAN GUILLERMO ECHAVARRIA RIOS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.020.426.081 de Bello Antioquia en su calidad de supervisor del Contrato , y LILIANA ANDREA HERNANDEZ LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía N°43.646.816 representante legal de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA con NIT 811.031.019-4 en su calidad de Contratista, para dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato de Prestacion de Servicios No 102-2026, previa verificación y dejar constancia del cumplimiento por parte del contratista y de la Alcaldía Municipal de Granada de todas las obligaciones contraídas por las partes, el día **1 de febreo de 2026.**

Primera: Que el Alcalde Municipal en su calidad de Representante Legal de la Alcaldía celebró el **1** de febrero de **2026** el Contrato de prestación de servicios **N° 102-2026** cuyo objeto se encuentra descrito al inicio de la presente acta.

Segunda: Que mediante Acta de Terminación del contrato de prestación de servicios **No 102-2026** suscrita por el supervisor y el contratista ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA, de fecha **30 de junio de 2026**, se da cumplimiento al objeto del contrato y a las obligaciones contraídas.

Tercera: Que la ley 80 de 1993, en su artículo 60 prevé la liquidación de los contratos pactados.

Cuarta: Que el supervisor del contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato en referencia:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	18.250.000
ADICIONES AL CONTRATO:	0
VALOR EJECUTADO:	18.250.000
VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES:	0
PAGOS PARCIALES EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	5
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA O DE LA ALCALDIA:	0

Frente a este informe el Contratista manifiesta que: el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

ASPECTO LEGAL (Garantías)

Riesgo	Compañía de Seguros	Póliza	Vigencia
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Salarios y Prestaciones	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad Civil	N.A	N.A	N.A
Calidad de Elementos	N.A	N.A	N.A
Estabilidad de Obra	N.A	N.A	N.A

PRÓRROGA DE PÓLIZAS (A partir de prórrogas y modificación del contrato)

Riesgo	Compañía de Seguros	Póliza	Vigencia
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A
Salarios y Prestaciones	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad Civil	N.A	N.A	N.A
Calidad de Elementos	N.A	N.A	N.A
Estabilidad de Obra	N.A	N.A	N.A

Quinta: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el Contrato de prestación de servicios **N° 102-2026** y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

En constancia de lo anterior firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

DANIEL ANDRES HOYOS YEPES
Representante Legal - Alcalde

JONATHAN GUILLERMO ECHAVARRIA RIOS
Supervisor

LILIANA ANDREA HERNANDEZ LOPEZ
Representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141285246321

(415)7707212489984(8020) 000014128524632 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 8 2 6 2 1 2	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 8 2 6 2 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Granada 3 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	ARIAS	GUSTAVO	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Granada 3 1 3

41. Dirección principal
CORR SANTA ANA

42. Correo electrónico asocomunalsanta.ana12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 6 6 5 8 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 8 0 1 1 5	4 9 2 1	2 0 2 5 0 5 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-13 / 12:15:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ ARIAS GUSTAVO ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-10-2026 12:15:58PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141285255397

(415)7707212489984(8020) 000014128525539 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 1 0 1 9	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Granada 3 1 3

41. Dirección principal
CORR SANTA ANA

42. Correo electrónico asocomunalsanta.ana12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 6 6 5 8 1 8	3 1 4 6 2 9 0 4 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 0 2 1 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-15 / 12:07:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ ARIAS GUSTAVO ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285255397

(415)7707212489984(8020) **000014128525539 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 1 0 1 9	4	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	8 9 9 9	
73. Fecha	2 0 0 0 1 1 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 1 1 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285255397

(415)7707212489984(8020) 000014128525539 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 1 0 1 9	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 8 2 6 2 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	ARIAS	GUSTAVO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141285255397

(415)7707212489984(8020) 000014128525539 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 3 1 0 1 9	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 6 4 6 8 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	LOPEZ	LILIANA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 1 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 4 9 4 1 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIOS	CASTRILLON	CARLOS	ADAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 1 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 5 3 9 0 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZULUAGA	RAMIREZ	MIRIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 1 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 4 6 0 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALEANO	LOPEZ	ADRIANA	JANNETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 1 1 0 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

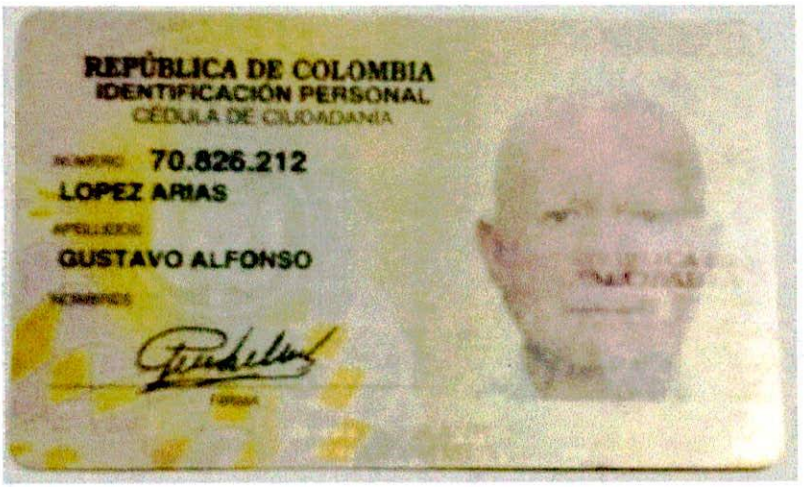
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
70.826.212
LOPEZ ARIAS
GUSTAVO ALFONSO

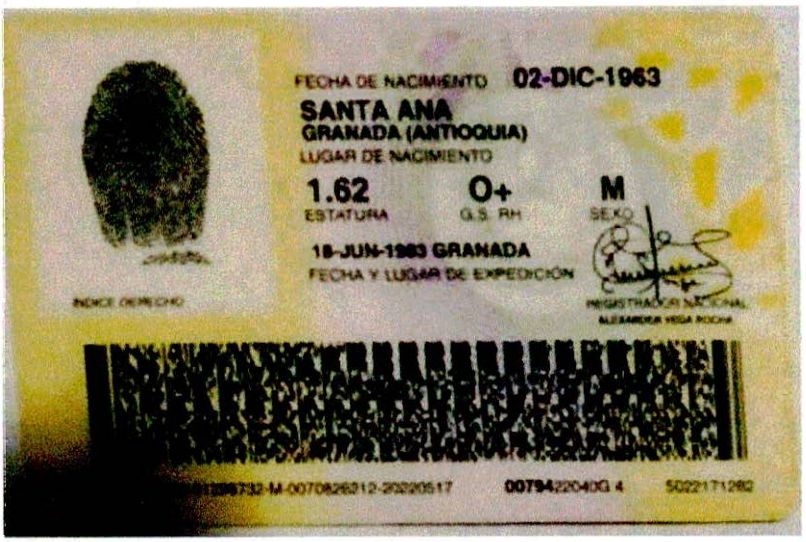
FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1963
SANTA ANA
GRANADA (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-JUN-1983 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
0079422040G 4
5022171282

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2026030744754
Fecha Radicado: 2026-09-23 10:58:24.0

ID: 5616

La Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana adscrita a la Secretaría de Gobierno, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 2166 de 2021 y su Decreto Único Reglamentario 1066 de 2015 sustituido parcialmente por el Decreto 1501 de 2023; la Ordenanza 50 de 2023, el Decreto 2024070005104 de 2024 y la Ley 1437 de 2011.

CERTIFICA

Que mediante Resolución número 8999 del 14/11/2000 expedida por GOBERNACION DE ANTIOQUIA se reconoció personería jurídica a: **ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA CORREGIMIENTO DE SANTA ANA** del Municipio de GRANADA (ANT.) la cual se encuentra VIGENTE a la fecha.

Que la Representación Legal de la citada organización cívica y sin ánimo de lucro es ejercida por: **GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS** con CEDULA DE CIUDADANIA número 70826212 en su calidad de PRESIDENTE y cuyo nombre se encuentra inscrito en los libros y archivos que lleva esta Secretaría para el registro de los Dignatarios de los organismos de primer y segundo grado que son competencia del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Que los dignatarios(as) reconocidos(as) son:

CARGO	DIGNATARIO	DOCUMENTO	AUTO	FECHA AUTO
PRESIDENTE	GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS	70826212	4920	21/09/2026
VICEPRESIDENTE	UBERNEY DE JESUS NOREÑA LOPEZ	70830069	4920	21/09/2026
TESORERO	LUIS EDUARDO SIERRA BAEZ	5609762	4920	21/09/2026
SECRETARIO	LILIANA ANDREA HERNANDEZ LOPEZ	43646816	4920	21/09/2026
FISCAL	JOSE ANGEL SALAZAR LOPEZ	3494098	4920	21/09/2026
FISCAL SUPLENTE	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GALEANO	43645480	4920	21/09/2026
1º CONCILIADOR	MARIA FERNANDA LOPERA PINO	1000871543	4920	21/09/2026
2º CONCILIADOR	SANDRA LILIANA VARGAS AGUDELO	43620988	4920	21/09/2026
3º CONCILIADOR	LUZ ELENA IDARRAGA MARIN	43455933	4920	21/09/2026
S.E. SALUD	CRISTIAN DANILO QUICENO GIRALDO	1001646767	4920	21/09/2026
S.E. OBRAS Y MEDIO AMBIENTE	DANIEL ALEJANDRO IDARRAGA ARIAS	70830545	4920	21/09/2026
C.E. FONDO ROTATORIO	CONRADO GOMEZ OSORIO	71374977	4920	21/09/2026
S.E. DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA	HORACIO ARTURO LOPEZ LOPEZ	70825962	4920	21/09/2026
1° DELEGADO	JOSE GUILLERMO CASTAÑO TOBON	3493944	4920	21/09/2026
2° DELEGADO	JOSE ANGEL SALAZAR LOPEZ	3494098	4920	21/09/2026
3° DELEGADO	LUIS EDUARDO SIERRA BAEZ	5609762	4920	21/09/2026
4º DELEGADO	CRISTIAN DANILO QUICENO GIRALDO	1001646767	4920	21/09/2026
1° DELEGADO SUPLENTE	LILIANA ANDREA HERNANDEZ LOPEZ	43646816	4920	21/09/2026
2° DELEGADO SUPLENTE	SANDRA LILIANA VARGAS AGUDELO	43620988	4920	21/09/2026
3° DELEGADO SUPLENTE	CONRADO GOMEZ OSORIO	71374977	4920	21/09/2026
4º DELEGADO SUPLENTE	MARIA FERNANDA LOPERA PINO	1000871543	4920	21/09/2026

OBSERVACIONES:

El presente documento tiene vigencia de un (1) mes a partir de la fecha de expedición.

Dado en Medellín el 23/09/2026 10:58:24.0.

Catalina Moreno Cruz

CATALINA MORENO CRUZ

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

icontec ISO 9001 SC4887-1 IQNET

2026030744754
Fecha Radicado: 2026-09-23 10:58:24.0

DIRECTOR TECNICO

Si desea verificar la autenticidad de este certificado, haga click en el sigjuiente enlace:
Consultar Certificado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304669333

PIB
10:32:04

Bogotá DC, 13 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70826212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304669434

PIB
10:32:49

Bogotá DC, 13 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION JUNTAS A.C. CORREGIMIENTO STA ANA MPIO GRANADA identificado(a) con NIT número 8110310194:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tlene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de octubre de 2026, a las 10:41:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70826212
Código de Verificación	70826212261013104149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de octubre de 2026, a las 10:40:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	811031019
Código de Verificación	811031019261013104021

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:42 AM horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70826212**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ ARIAS GUSTAVO ALFONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/10/2026 10:44:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70826212** y Nombre: **GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149435019** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70826212 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2026 01:54 PM

Código Verificación: **P26W5ZCKSV**

Válida hasta: **08/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:49:16 horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70826212,** Apellidos y Nombres **LOPEZ ARIAS GUSTAVO ALFONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE GRANADA,** con NIT **890983728-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Granada 19 de octubre 2026

MUNICIPIO DE GRANADA ANT
Calle 20 Nro 20 05
E.S.D.

Yo, **GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del Municipio de Granada Antioquia, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 19 días del mes de octubre del año 2026

GUSTAVO ALFONSO LOPEZ ARIAS
Cargo: CONTRATISTA
Documento de Identidad: 70826212
Dirección: CORR SANTA ANA
Correo electrónico: asocomunalsanta.ana12@gmail.com
Teléfono - Celular: 3117665818

YePosada CONTADORES
Servicio con Calidad
NIT. 1041202146-4

YENY ALEXANDRA POSADA LOPEZ
ACREDITADA COMO CONTADOR PÚBLICO
CON LA TARJETA PROFESIONAL NO. 230043-T
ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICO QUE:

LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA ANA identificada con el **NIT 811031019-4** es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Que en el mes de octubre del año 2026 NO presenta deudas ante el sistema de seguridad social, ni con los aportes parafiscales AL SENA, ICBF y la Caja de Compensación Familiar y en los últimos 6 meses se encuentra al día.

Que según el Art. 32 de La Ley 789 de 2002 las Juntas de Acción Comunal y asociación de Juntas no están obligadas a tener aprendices en su nómina.

Este certificado se expide a solicitud del interesado al día 13 del mes de octubre de 2026 para trámite ante el Municipio de Granada.

Cordialmente,

Yeny A. Posada L.
T.P 230043-T
Cel. 314813723

2025_Cert_140







yeposadasas@gmail.com 3117909595 - 3148137237

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AA5F0393911A0012B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENY ALEXANDRA POSADA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1041202146 de GRANADA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 230043-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Alcaldía
Granada - Antioquia

MUNICIPIO DE GRANADA

NIT: 890983728-1

LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL No: 0675

HACE CONSTAR QUE EL CONTRIBUYENTE RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO CON EL FISCO MUNICIPAL

NOMBRE:	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ANA
IDENTIFICACIÓN:	811031019-4
DIRECCIÓN:	

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19 de octubre de 2026 **VÁLIDO HASTA:** 31 de diciembre de 2026

EL PRESENTE SE EXPIDE PARA TODOS LOS TRÁMITES LEGALES

DANIELA EMILCEN SUAREZ QUINTERO
AUXILIAR DE HACIENDA

Contáctenos: Teléfono: (604) 6091258 - Correo electrónico: hacienda@granada-antioquia.gov.co - Dirección: Calle 20 No. 20 - 05, Granada Antioquia. -Codigo postal: 054410

Puede consultar el paz y salvo leyendo este código Qr desde su celular.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CORREGIMIEN, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8110310194, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-138-02-04968-7, con saldo a la fecha de: CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES PESOS CON 00/100 M/CTE ($130,623.00) y con una antigüedad de CUATRO (4) año(s).

Se expide en GRANADA, a losa los siete (07) dias del mes de noviembre de 2025, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Granada. - Apt

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA